

**Lakeview Middle
School**
3801 Old Buncombe Road
Greenville, SC 29617
(864)355-6400

SCHOOLWIDE TITLE I
**Política de Participación
de Padres y Familia**
2022-2023

Nicole Puza, Principal
npuza@greenville.k12.sc.us

Cindy Wade, Title I Facilitator
(864)355-6412
cwade@greenville.k12.sc.us

- A.** La Escuela Intermedia Lakeview (LMS) fomentará la participación de los Padres de Familia a través en el desarrollo del plan Título I, de la Política de participación de los Padres y del proceso de revisión y mejoramiento de la escuela a través de:
- La revisión de los propósitos y estrategias principales del Programa Título I y de la Política de participación de los padres.
 - La realización de por lo menos 12 entrenamientos a Padres de Familia para ayudarles a comprender algunos temas como los contenidos académicos estatales y los estándares de logro, los métodos de evaluación locales y estatales, la medida del progreso anual y el monitoreo efectivo del rendimiento académico y progreso de los estudiantes
 - La revisión de los resultados de las encuestas realizadas a los Padres o de cualquier otro formato que proporcione información para la revisión anual de la escuela.
 - La finalización de los Programas planteados utilizando las sugerencias de los padres.
- B.** LMS proveerá coordinación, asistencia técnica y cualquier ayuda que sea necesaria para asistir a las escuelas en la plantación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres que mejoren los logros académicos de los estudiantes y el desempeño de la escuela a través de:
- Suministro de materiales y entrenamientos a padres de familia para ayudarles a trabajar con sus hijos en el mejoramiento de sus logros académicos con actividades con la Noche de la Alfabetización y los entrenamientos en el uso de las computadoras portátiles. Estas capacitaciones pueden incluir, pero no se limitan solo a ello, La Noche de las Matemáticas y las Ciencias, La Consejería en las Noches, Casa Abierta y la Celebración del Primer Día de Clases
 - Suministro de capacitaciones al personal docente y administrativo de la escuela para fortalecer la política de participación de los padres de familia.
 - Publicar para las comunidades escolares, un resumen de los programas y servicios del Plan Título I, de las oportunidades de participación de los padres en la escuela y del proceso de revisión de la misma. De igual manera, esta información aparecerá en nuestra página Web.
 - Promover los servicios de Trabajo Social para a los estudiantes que necesiten ayuda para establecer la conexión hogar-escuela.
 - C.** LMS aumentará la capacidad de compromiso y participación de los Padres de Familia y de los miembros de la Escuela en general a través de:
 - Los padres comunicarán el valor de la política de participación al personal de la escuela y además a través de programas que ayuden a establecer mejores relaciones entre el hogar y la escuela.
 - Colaborar con PTA, SIC, los servicios sociales de la escuela, las agencias de la comunidad y otros establecimientos para programar actividades que aumenten la participación y el conocimiento de los padres al asistir el aprendizaje de sus hijos

D. LMS coordinará e integrará la política de participación de los padres a través del plan título I bajo las siguientes condiciones:

 - Colaborar con el distrito y las Fuentes de recursos de la comunidad como El Aprendizaje para la Vida, para proporcionarle a los padres horarios flexibles para que puedan asistir a una gran variedad de clases que promuevan el desarrollo académico, los programas de alfabetismo y la ayuda con tareas.
 - Coordinar la asistencia paterna entre la escuela, la familia y los servicios de apoyo para el ingreso de los estudiantes a la escuela, su permanencia en ella y en consecuencia su éxito escolar.

E. LMS liderará, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y efectividad de la Política de participación de los padres de familia y su efecto en el mejoramiento de la calidad académica incluyendo la identificación de las barreras que impiden una (con atención especial a los padres que se encuentren en desventaja económica, que sean discapacitados, the tengan un uso limitado del Ingles, que sean analfabetos, o de cualquier minoría racial étnica o racial); se propone usar los hallazgos de la evaluación para diseñar estrategias para lograr una participación más efectiva de los padres y revisar, si es necesario, la política descrita anteriormente. Los procedimientos incluyen :

 - Solicitar la participación de los padres en el comité que realice la revisión anual.
 - Solicitar a los padres que hagan comentarios a la política de participación bien sea enviándoles por correo.
 - Considerar las sugerencias hechas por los padres al revisar el documento final.
 - Publicar la programación de las evaluaciones en la página Web de la escuela y en el periódico para mejorar la participación de los padres de manera continua.

F. LMS promoverá la participación de los padres en las actividades del plan Título I y les enviará toda la información relacionada con la escuela en un formato que puedan entender. Además se programaran actividades como:

 - Realizar una reunión anual con los padres de familia y el personal de la escuela para compartir y aumentar efectivamente su participación.
 - Mantener los registros de participación para todas las actividades que involucren a los padres de familia buscando así un incremento en la participación anual.
 - Hacerle publicidad a las buenas relaciones entre la escuela y el hogar y evaluar el programa a través de las encuestas para analizar el éxito de los esfuerzos realizados.

G. LMS hará acomodaciones para apoyar la política de participación de los padres en el distrito y en la escuela a través de:

 - Acomodar las reuniones y capacitaciones dirigidas a los padres en una amplia variedad de horarios que se adapten a las exigencias laborales de los padres
 - Establecer un Programa de Consejería para padres de familia para así aconsejarlos en todos los temas relacionados con la política de participación apoyada por la ley.
 - Suministrar un apoyo razonable para las actividades de la política de participación bajo esta sección según petición de los padres.
 - Proporcionar bastantes oportunidades para promover la participación de los padres con manejo limitado del Ingles y padres de estudiantes inmigrantes, incluyendo el entregar información y reportes de la escuela bajo la ley Título I, sección 1111 en un formato fácil de comprender y en un lenguaje que los padres entiendan.

· El personal de Lakeview Middle responde a todas las inquietudes, problemas, recomendaciones o felicitaciones escritas u orales de los padres relacionadas con el programa escolar del Título I dentro de las 24 horas o para el siguiente día escolar, lo que ocurra primero. Si es necesario o solicitado, los funcionarios escolares también informan a los padres u otras partes interesadas sobre la disposición del problema. Todos los asuntos relacionados con el cumplimiento del Título I presentados por los padres u otras partes interesadas se presentan ante el director y ante la Oficina de Programas Federales.